



Ministro de Uruguay ofrece lección en UCR

13 MAR 2003

El ingeniero Lucio Cáceres, Ministro de Transportes y Obras Públicas del Uruguay visitó la Universidad de Costa Rica, y ofreció la clase magistral del primer ciclo del 2003 de la Escuela de Ingeniería Civil el viernes 7 de marzo, donde habló sobre la Infraestructura y desarrollo: los problemas del financiamiento.

El ministro que tiene ocho años de ejercicio dijo que las concesiones de obra pública deben ser un traje a la medida y una vez asignadas, el Estado debe tener mecanismos para realizar un control efectivo de los contratos.

Añadió que en el caso de aquellas concesiones que no representan un servicio sustantivo del Estado y la eficiencia del sector privado es recomendable, la opción a elegir es la privada, especialmente cuando la rigidez pública es incompatible con la realización de las obras en ese momento.

No obstante cuando no hay recursos públicos por problemas de déficit fiscal, o existen otras prioridades, el procedimiento de las concesiones se hace necesario, y eso es la realidad de hoy.

Sobre estos aspectos concluyó que debe haber “tanta iniciativa privada como sea posible y tanta iniciativa estatal como sea necesaria”

Recordó que “la causa de los pueblos no admite la menor demora” y recomendó que las estructuras tributarias deben volver a su estado original en beneficio de la infraestructura civil y vial.

Al respecto manifestó que en América Latina la infraestructura vial es financiada por fondos públicos que se obtienen del impuesto a los combustibles, el impuesto al ruedo y los peajes, principalmente.

Este financiamiento es vital para la ejecución de las obras, que previamente deben contar con los componentes de la planificación, el diseño, la construcción y una vez concluidas, el mantenimiento.

Además el Ministro Cáceres, quien es catedrático de Proyectos de Transportes de la Universidad de la República de Uruguay, miembro de la Academia Nacional de ingeniería y presidente de la conferencia de Ministros de América del Sur, visitó el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME) donde se mostró muy impresionado por la infraestructura existente y la calidad del trabajo que ahí se realiza.

Dijo que el LANAMME es un acierto en el empleo de la tecnología y el profesionalismo del

capital humano con que cuenta. Les instó a cuidar la ley 8114 en lo que respecta al trabajo del laboratorio en asesoría y fiscalización de las obras de infraestructura vial que ejecuta el CONAVI.

Asimismo, dijo que es conveniente que realicen una labor constante de publicidad de los trabajos que realizan ante los políticos nacionales y que se extiendan con sus asesorías a los países vecinos.

[Elizabeth Rojas Arias](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

elizabeth.rojas@ucr.ac.cr